

“POR LA CUAL SE DESIGNA ENCARGADOS DE DESPACHO DE DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)”.

-1-

Asunción, 27 de setiembre de 2016.

VISTO:

El Memorando DL – 525 de fecha 22 de setiembre de 2016, presentado por la Dirección de Laboratorios; el Memorando COR N° 744 de fecha 21 de setiembre de 2016, presentado por la Coordinación de Oficinas Regionales; la Ley N° 2.459/04 “*Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)*”; y,

CONSIDERANDO:

Que, por Memorando DL – 525/16, la Titular de la Dirección de Laboratorios, solicita la designación de Encargada de Despacho a la Ing. Agr. Dolía Garcete, del 28 al 30 de setiembre de 2016.

Que, por Memorando COR N° 744/16, el Titular de la Coordinación de Oficinas Regionales, solicita la designación de Encargado de Despacho de la Oficina Regional de Caaguazú al Ing. Agr. Sergio Almando, mientras duren las vacaciones del Ing. Agr. Carlos Delgado, del 26 de setiembre al 07 de octubre de 2016.

Que, es necesario que durante la ausencia de los titulares de las distintas dependencias se designen encargados de despacho, a los efectos de continuar normalmente con las actividades de las mismas.

Que, la Ley N° 2.459/04 “*Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)*”, en su Artículo 13 establece: “*Son atribuciones y funciones del Presidente: ...p) realizar los demás actos necesarios para el cumplimiento de sus fines*”.

POR TANTO:

En virtud de las facultades y atribuciones conferidas por la Ley N° 2.459/04 “*Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)*”

**EL PRESIDENTE DEL SENAVE
RESUELVE:**

Artículo 1°.- DESIGNAR, Encargados de Despacho de las distintas dependencias del *Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)*, conforme al siguiente detalle:

- a) Ing. Agr. Dolía Garcete, con C.I. N° 893.958, como Encargada de Despacho de la Dirección de Laboratorios, del 28 al 30 de setiembre del 2016.



RESOLUCIÓN N° 858.-



“POR LA CUAL SE DESIGNA ENCARGADOS DE DESPACHO DE DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)”.

-2-

- b) Ing. Agr. Sergio Almando, con C.I. N° 3.801.015, como Encargado de Despacho de la Oficina Regional de Caaguazú, 26 de setiembre al 07 de octubre del 2016.

Artículo 2°.- COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplida, archivar.

**FDO.:DR. ALFREDO GRYCIUK
PRESIDENTE**

AG/hvoar/

ES COPIA

**ING. AGR. HIPÓLITO VIDAL ORTEGA
SECRETARIO GENERAL**

